

_I. Municipalidad de Los Lagos Región de los Ríos Departamento Administrativo de Educación Municipal

> Aprueba Convenio de prestación de Servicios Sr. Roberto Morales.

Los Lagos, 1 4 ENE. 2015

VISTOS: Estos antecedentes, la necesidad del Departamento Administrativo de Educación Municipal de contar con una persona de Mando Medio en Administración, para realizar apoyo en mercado público.

TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.695/88, modificada por la Ley N° 19.130 del 19/03/92 y las atribuciones contenidas en el D.F.L. (I) N° 1 –3063 de 1980.

DECRETO EXENTO Nº 56

- 1.- Apruébese el convenio de prestación de servicio de fecha 02 de enero de 2015, entre la llustre Municipalidad de Los Lago y don Roberto Morales Sepúlveda.
- 2.- El gasto que demanda el presente convenio será con cargo al ítem 2152211 del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación, vigente para el año 2015. Fondos Sep.



Depto. Administrativo de Educación Municipal. Avda. 11 de Septiembre N° 120 Los Lagos, Región de Los Ríos – Teléfono: 063 2461279 – 063 2461215 daem@daemloslagos.cl